



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 07 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N°: 5148

VISTOS:

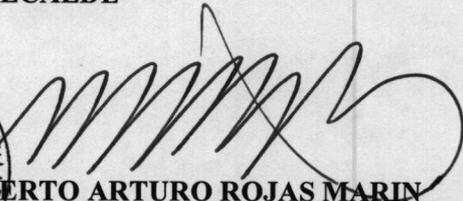
1. Memo N° 69 de Tesorería Municipal de fecha 06 de Octubre del 2014, solicita autorizar Decreto Exento para revalidar cheque caducado N°77482 de fecha 14/07/2014 el cual se giro con el Decreto de Pago N° 5754 por un monto de \$ 5.600.- a nombre de Comité de Agua Potable Rural de Incahuasi.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago por cheque caducado , solicitado por El Comité de Agua Potable de Incahuasi rut: 65.232.520-3, por la suma de \$ 5.600.-(cinco mil seiscientos).

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 216-01-01 " Ingresos y Egresos Cheques caducados Fondos Ordinarios " .

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS HUBERTO ARTURO ROJAS MARIN
SECRETARÍA MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- HARM/NEFR/PALT/cktv.-